

Decreto N° 329, que nombra al Doctor Gustavo Gómez Ceara, Procurador General de la República.

(G. O. N° 8959, del 8 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 329

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Gustavo Gómez Ceara queda nombrado Procurador General de la República, en sustitución del Dr. Manuel Ramón Morel Cerda.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto N° 330, que nombra al Dr. Manuel Ramón Morel Cerda, Embador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Uruguay.

(G. O. N° 8959, del 8 de Diciembre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 330

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente